



LAGUNA BLANCA, 03 JUL. 2014

N° 351 /.- (SECCION "A") VISTOS : El Ord. N° 351 de fecha 12 de marzo de 2014, de la Secretaria Regional Ministerial de Salud, que invita a jornada de capacitación campaña Vacunación Contra enfermedades Neumocócicas 2014, a desarrollarse el día 13 de marzo de 2014 en la ciudad de Punta Arenas.

La Resolución Interna N° 119 de fecha 13 de marzo de 2014 que autoriza la comisión de servicio.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 06 de diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE en Comisión de Servicios a don **FERNANDO AMPUERO CHEUQUEL**, **SECRETARIO MUNICIPAL**, y doña **MONICA PEREZ CASTILLO**, **SECRETARIA MUNICIPAL** funcionarios de la Posta de Primeros Auxilios de Villa Tehuelches, para asistir a jornada de capacitación campaña **Vacunación Contra enfermedades Neumocócicas 2014**, a desarrollarse el día **13 de marzo de 2014** en la ciudad de Punta Arenas.

2.- CANCELÉSE el viático correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

FUNCIONARIO	FECHA	PORCENTAJE	MONTO VIATICO
FERNANDO AMPUERO CHEUQUEL	13/03/2014	40%	\$ 15.489.-
			\$ 15.489.-
MONICA PEREZ CASTILLO	13/03/2014	40%	\$ 15.489.-
			\$ 15.489.-

3.- IMPUTESE el gasto a la cuenta **215.21.01.004.006** "Comisión de Servicios en el País - Personal de Planta" del Presupuesto del Área Salud.

4.- PASE a la Dirección de Administración y Finanzas, quien girará el documento respectivo.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



FERNANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / ezc
DISTRIBUCION:

- INTERESADO (A)
- DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CARPETA PERSONAL
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

